



Expediente: 1466/23-A2

Carátula: DEL CARRIL RAMON ALBERTO C/ LOGHINET SOLUCIONES S R L S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 09/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LOGHINET SOLUCIONES S R L, -DEMANDADO

20112828290 - DEL CARRIL, RAMON ALBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1466/23-A2



H105015393090

JUICIO: "DEL CARRIL RAMON ALBERTO c/ LOGHINET SOLUCIONES SRL s/COBRO DE PESOS" EXPTE N°1466/23-A2

INFORMO: Se hace constar que en el día de la fecha se ha procedido a compulsar los autos caratulados "DEL CARRIL RAMON ALBERTO c/ LOGHINET SOLUCIONES S R L s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N°505/23" que tramita por ante el Juzgado del Trabajo de la IV° Nominación, y se ha procedido a corroborar la autenticidad de las actuaciones correspondientes a la referida causa, conforme fuera ordenado en proveído de fecha 25/10/2024. Asimismo, se hace constar que la certificación prevista por el art.80 LCT fue adjuntada en la presentación de contestación de demanda de fecha 29/05/2023. Es cuanto puedo informar. **Prosecretaría, San Miguel de Tucumán, 07 de Noviembre de 2024.**

Actuación firmada en fecha 08/11/2024

Certificado digital:

CN=BULACIO GOMEZ Josefina Maria Del Valle, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27288833821

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.